



AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

PLENO

Fecha: 20 de Abril de 2023

Hora: 17:30 h.

Sesión: Ordinaria

Lugar: SALÓN DE PLENOS

De conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento Orgánico Municipal aprobado por esta Corporación con fecha 4 de julio de 2019 (BOP nº 234 de 8 de octubre de 2019) y modificado en el Pleno de 3 de abril de 2020, de orden del Sr. Alcalde se convoca a Vd. para asistir a la sesión de Pleno a celebrar en la fecha y hora arriba indicados, en la que se tratarán los asuntos relacionados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA


1. Aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión celebrada el 23 de marzo de 2023.
2. Dar cuenta de la Resolución de Alcaldía 2263/2023 de aprobación de la liquidación del Presupuesto de 2022 de este Ayuntamiento.
3. Aprobación del Convenio colectivo del personal laboral de este Ayuntamiento y sus organismos autónomos.
4. Aprobación del Reglamento del personal funcionario de este Ayuntamiento y sus organismos autónomos.
5. Aprobación de modificación de la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento.
6. Aprobación de la masa salarial del personal laboral y los límites máximos a las retribuciones del personal funcionario y miembros de la Corporación con dedicación exclusiva de este Ayuntamiento y sus organismos autónomos, para el año 2023.
7. Aprobación inicial del Reglamento correspondiente al Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras.
8. Aprobación de declaración de especial interés o utilidad pública a instancia de la entidad Construcciones Gallardo Barrera, SL, de las obras de bioclimatización con instalación de energía fotovoltaica en el Instituto Hipatia.
9. Aprobación de actualización del Inventario Municipal de Bienes.

Código Seguro De Verificación	kEadXmV8QwDek5+stfhW5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	17/04/2023 12:59:14
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kEadXmV8QwDek5+stfhW5w==		



10. Moción del grupo UNIDAS PODEMOS con nº de Registro 14.014 para la recuperación de la memoria histórica y puesta en marcha de políticas basadas en los principios de verdad, justicia y reparación para las víctimas y familiares de la represión franquista.
11. Urgencias.
12. Interpelaciones, ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL

Código Seguro De Verificación	kEadXmV8QwDek5+stfhW5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Damian Aragón Sánchez	Firmado	17/04/2023 12:59:14	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kEadXmV8QwDek5+stfhW5w==			